

Comunicación – Educación: reflexiones en la Sociedad del Conocimiento

Alejandra Gordillo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

agordillo@hotmail.com

Resumen

La sociedad del conocimiento –SC - ha habilitado nuevas perspectivas de análisis y discusión en torno a numerosos aspectos de la vida cotidiana, interpelándonos de manera permanente en nuestros modos de ser y estar en relación a procesos de enseñanza-aprendizaje, construcción y difusión de conocimientos. Las prácticas sociales en los modos de vincularnos, de conocer, de informarnos, de trabajar y producir, así como las condiciones de generación, transmisión y socialización de saberes nos interpela en la labor cotidiana de formar sujetos capaces de intervenir en estos nuevos escenarios con competencias y destrezas que hunden sus raíces en nuevas pedagogías que se han adecuado y actualizado frente a un universo de oportunidades hasta hace pocos años impensado. Este artículo reflexiona sobre estas realidades y las posibilidades de renovación del análisis del vínculo Comunicación-Educación.

Palabras clave: Comunicación, educación, sociedad del conocimiento

Educar-Comunicar: el valor social de los conocimientos

La «sociedad del conocimiento», fue anticipada por el sociólogo Peter F. Druker, en la década del '60. Con ella el autor pronosticaba la emergencia de una nueva capa social de trabajadores y trabajadoras del conocimiento y la tendencia hacia una sociedad centrada en la producción y gestión del saber. Un nuevo tipo de sociedad que dejaría huellas en las relaciones sociales y laborales, otorgándole al saber un lugar primordial en los procesos productivos y económicos. La visión del autor desplazaba la mirada desde una concepción tradicional de un modelo industrial que requería procesos más rígidos y estructurados en la formación de sujetos para que pudiesen insertarse en un sistema industrial rígido, para el que se precisaban sujetos dotados de capacidades y competencias para hacer eficientes los procesos productivos en serie. La sociedad post-industrial, como también se la conoce, se expandiría hacia la

innovación y la creatividad como aspectos diferenciales de una sociedad en todos los aspectos, más competitiva. La focalización está orientada hacia lo económico.

Pero este fenómeno no se circunscribiría sólo a lo económico sino que impactaría de manera integral en la sociedad. Es así que Unesco (2005), en su Informe mundial “Hacia las sociedades del conocimiento”, retoma el concepto y lo pluraliza, ampliando de esta manera el horizonte de interpretaciones del fenómeno hacia dimensiones sociales, éticas y políticas. Mostraba con ello una clara intención de rechazar un único modelo social por otro que considerara y respetara la diversidad cultural y lingüística¹, los procesos y particularidades de los progresos científicos y tecnológicos de cada espacio social. También era una manera de asumir el proceso social y cultural que conlleva la consolidación del conocimiento, porque éste no remite a una construcción individual en la mente de un sujeto, sino más bien a una construcción colectiva, dinámica, cambiante y fuertemente arraigada en lo cultural. El conocimiento, como resultado del inter juego de lo subjetivo y lo objetivo se ratifica en la práctica y en los procesos de validación a partir de la educación y la investigación. Así entendido, la educación y la comunicación adquieren protagonismo si se emplean con un espíritu crítico que evidencie su clara intención de construir auténticas sociedades del conocimiento, haciendo uso de un factor complementario e ineludible de aquellas: las TIC², Internet o los instrumentos multimedia, junto a las innumerables oportunidades que ofrecen tanto para democratizar el acceso como para la difusión de las producciones de la sociedad en su conjunto.

El pasaje hacia esta nueva versión de la sociedad colocó al conocimiento como su principal recurso y puso en valor categorías como la inteligencia, el talento, la creatividad, la innovación. Esto hace presuponer que los sujetos que detentan los saberes necesarios para hacer progresar a las organizaciones y generar a partir de sus contribuciones más y mejores beneficios económicos, son más apreciados en el sistema laboral³.

1 Es valiosa la recomendación de Unesco en relación a la cuestión lingüística, porque el idioma en el que se publican las producciones científicas es determinante en la proyección del alcance y en las posibilidades de su difusión.

2 Sin embargo, la sociedad del conocimiento no se limita exclusivamente a tecnologías de información y comunicación. Hay que considerar la enorme relevancia que están adquiriendo las tecnologías biológicas, principalmente las vinculadas con la manipulación genética, el desarrollo de transgénicos y las posibilidades de la clonación. También habría que considerar el potencial desarrollo de la física de micropartículas como la nanotecnología, y la aparición de tecnologías derivadas del proyecto CERN, véase Catherine Jewell, “El CERN y la innovación. Las entrañas de la materia” - http://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2008/06/article_0005.html

3 La reflexión sobre el impacto laboral en aquellos que no tienen acceso a la sociedad del conocimiento, ya sea porque están dentro de la brecha digital o la cognitiva es de gran relevancia y nos plantea un

...la aparición de nuevos requerimientos laborales que exigen nuevas competencias que requieren entrenamientos constantes; nuevas relaciones entre empleadores y empleados, con una redistribución de los beneficios y de las responsabilidades en la que los trabajadores y las trabajadoras son ahora más responsables de sus carreras profesionales; la creciente demanda de trabajos cada vez más simbólico-analíticos y creativos, se necesitan personas capaces de hacer trabajos de un gran nivel de abstracción y que tengan habilidades sociales para interactuar mejor con sus colaboradores... (Gros, B. et al, . 2015:19).

La sociedad anunciada por Druker postuló lo que ahora es una realidad innegable y que afecta nuestras intervenciones en Comunicación-Educación: la necesidad de formar sujetos capaces de insertarse en ella a partir de diversos saberes: cómo aprender, cómo acceder a información que se convierta en conocimiento, cómo producir, cómo compartir y difundir datos en un ecosistema mediático impregnado como nunca antes por innumerables recursos tecnológicos que facilitan o no la inclusión o exclusión de quienes detenta o no las destrezas y las conectividades requeridas.

Sabemos que el contexto en el que vivimos, educamos y comunicamos está impregnado de procesos formativos que pretenden igualar en oportunidades a partir de la adquisición de estrategias de auto aprendizajes permanentes en el uso de herramientas multimediales. Ellas forman parte de nuestro universo comunicacional, permitiéndonos una interacción sin precedentes si se las compara con los medios tradicionales. Más aún, permiten decidir la secuencia de información a seguir, establecer el ritmo, cantidad y nivel de profundización de la información que se desea recabar o transmitir. Así como elegir el tipo de código con el que quiere establecer relaciones con la información. Todo ello dentro de unos márgenes, que pueden ir desde la libertad absoluta, hasta el movimiento en unos límites prefijados por el profesor o por el diseñador del programa. (Cabero Almenara, 1996)

Este modo tan poderoso, expresivo y natural que combina el sonido, la imagen, los colores, la acción es altamente estimulante, sobre todo para los más jóvenes. Permite a los usuarios enfrentarse a la información que le es requerida para su inserción educativa y social (buscar, seleccionar, analizar, producir, editar, difundir, compartir), pero también la capacidad de uso contribuye a la calificación a nivel laboral o profesional – insertarse en comunidades virtuales de aprendizaje, manejar software, comprender la dinámica de la convergencia

debate sobre cuestiones que rozan las políticas públicas y las oportunidades de acceso o las situaciones de exclusión, que exceden al alcance de este artículo.

mediática, atender de la manera más autónoma e independiente los requerimientos de formación requeridos, en un itinerario y una temporalidad que se adecua a las necesidades de cada quien. Estos ritmos y nuevas geografías también impactan en las relaciones docente-alumno, alumno-contenidos, docente-estrategias pedagógicas. Interpelan a la institución educativa y exigen la readecuación de lo comunicacional-educativo en línea con las contribuciones de las herramientas tecnológicas al alcance de muchos, (pero no de todos). Sabemos que las limitaciones de acceso tecnológico, su uso sin fines pedagógicos y la poca o nula conectividad son aún una deuda en algunos sectores de la población de nuestro país, ocasionando no sólo brecha digital sino también cognitiva⁴.

Por **brecha digital** entendemos “la desigualdad de oportunidades en el acceso a las TIC, tales como computadoras personales, Internet y telefonía celular, entre otras, de unos grupos sociales con respecto a otros”. (Escoto, B.B. et al, 2010:2).

Estar dentro de la brecha digital implica privación en el acceso a las oportunidades de acceso no sólo a la información sino al conocimiento – una manera de exclusión - e incluye las siguientes dimensiones:

a) Tecnológica: referida a la infraestructura material disponible así como al grado de actualización de dicha infraestructura.

b) De conocimiento, vinculada a las habilidades y saberes que deben poseer los individuos para apropiarse adecuadamente de los nuevos medios y de las TIC.

c) De información, dimensión en la que es posible distinguir dos sectores sociales: uno sobre informado, con acceso a diferentes medios y generaciones tecnológicas; y otro desinformado, con acceso limitado a las innovaciones tecnológicas, sus actualizaciones y sus contenidos.

d) Económica, por la falta de recursos para acceder a las TIC que se manifiesta tanto a nivel personal, como entre los sectores gubernamentales y algunos privados.

e) De participación, que significa que los recursos aportados por las innovaciones tecnológicas puedan emplearse en un contexto democrático, con un marco legal y social adecuado, que permita a los individuos y a las naciones igualdad de oportunidades para expresarse e intervenir en las decisiones de un mundo global.⁵

⁴ Este aspecto está estrechamente relacionado con las políticas públicas en materia de Educación y su análisis resulta de vital importancia al momento de reflexionar sobre las ventajas del acceso al conocimiento mediado por TICs. Invita a considerar las nuevas versiones de la inclusión y la exclusión en la Educación-Comunicación. Se pueden profundizar en Feldman (2014).

⁵ Adaptado de Larraque Espinosa, Carmen de Lourdes. TIC Y EDUCACIÓN: ¿Sociedad de la información ó sociedad del conocimiento? Universidad Pedagógica Nacional. México. Recuperado el 29

La **brecha cognitiva**, en tanto, alude al distanciamiento entre quienes poseen los conocimientos requeridos para hacer un uso eficiente de las TIC y aquellos que no, dejando en evidencia la desigualdad en la alfabetización, educación y competencias tecnológicas.

Es decir que la SC tiene numerosos aspectos positivos, pero también negativos. Es preciso adoptar por una postura lo más equilibrada posible para no concebirla como la panacea de todas las bondades y considerar que el solo acceso a las TIC implicarán disponer del cuerno de la abundancia de la información y los conocimientos al alcance de la mano. Se trata, en todo caso, de admitir que en este contexto las desigualdades siguen estando presentes, por lo que debemos evitar el reduccionismo de analizarlas sólo por sus efectos económicos y productivos, porque también están fuertemente atravesadas por lo social, político e ideológico y esto impacta en las políticas públicas y en los actores sociales involucrados en sus efectos. Sobre esto, Binimelis Espinoza (2010) plantea con acierto la necesidad de revelar las contradicciones y el carácter deshumanizante de las sociedades actuales, sobre todo cuando se afirma que existe una democratización del conocimiento y un mayor acceso a éste, pero las condiciones materiales y de conectividad no lo garantizan, o cuando se critica fuertemente la vigilancia que ejercen sobre el entorno y sobre las conductas de los usuarios para promover un mercado de consumo cada vez mayor.

En este sentido, hay que someter a crítica todos aquellos conceptos (incluido el de sociedad del conocimiento), en la medida en que legitimen contradicciones de orden moral y político, por ejemplo, las discusiones sobre integración económica, sobre innovación y sistemas de innovación (y los actores que son dignos de integración y reconocimiento en esos sistemas), la relación entre educación, habilidades o más recientemente, competencias y tecnologías (y su vínculo con la alienación y el control de los individuos); y también respecto de conceptos que en apariencia buscan la transformación de la sociedad, como por ejemplo el reconocimiento de la brecha digital o la necesidad de alfabetización digital (y que promueven únicamente la integración funcional productiva). (Binimelis Espinoza, 2010:215)

Estamos insertos en ellas, con sus bondades y sus limitaciones, por lo que resulta necesario aprender y enseñar a tomar lo positivo de estas realidades mediadas y de procesos convergentes, pretendiendo desde esa claridad conceptual, potenciar el uso de los nuevos recursos tecnológicos para brindar a los estudiantes herramientas que puedan transformar sus

modos de relacionarse y aplicar los conocimientos para el mayor bienestar de la sociedad en su conjunto. Un desafío, insisto, que interpela nuestras prácticas de Comunicación-Educación.

La oportunidad de aplicar nuevas prácticas.

Con la introducción de las Nuevas TICs en los más diversos órdenes de la vida social, comunitaria y personal, se ha producido una aceleración de la producción de recursos comunicacionales mediáticos convergentes que democratizan el acceso y facilitan procesos creativos y colaborativos de producción. Esta situación es cuanto menos motivacional al momento de definir condiciones de aprendizaje significativo e innovativo para estudiantes atravesados por el uso permanente de dispositivos móviles e inteligentes. Estrategias afines a los procesos socio culturales, económicos y productivos emergentes de una sociedad mediada y bombardeada por una acumulación creciente de conocimientos y de actualizaciones periódicas de software que exigen un aprendizaje permanente. En esto, los estudiantes – nativos digitales – muestran un talento innato para comprenderlas rápidamente e ir ajustando sus prestaciones conforme a criterios propios. Como expuse en la introducción, esto renueva el vínculo Comunicación-Educación y habilita otras reflexiones y debates e induce a nuevas conductas que reconfiguran y lo materializan sin limitantes de tiempo y espacio, poniendo en juego otros estilos de gestión, de conducción y evaluación de resultados en diversos órdenes de la vida social. Las relaciones entre las organizaciones y el entorno, las organizaciones y sus miembros y los sujetos entre, atravesadas todas por procesos comunicacionales, se fueron adaptando a la mediación que introdujeron las tecnologías que ampliaron las capacidades de intercambio informativo en un contexto donde la ubicuidad parece impregnarlo todo, dando lugar a la emergencia de otras maneras de enseñar-aprender-comunicar. La red facilita la plataforma o el aprendizaje en cualquier lugar, la inteligencia colectiva o la construcción social del conocimiento, las bases de datos o etiquetas vs. descriptores, más allá de un simple dispositivo o aprendizaje en cualquier lugar, en cualquier momento y la riqueza de la experiencia de usuario o aprender de iguales. (Adell, J., Castañeda, L., 2012:20). Los estudiantes ya no están más preocupados por los procesos como por los productos, por la toma de decisiones y la elección de la ruta de aprendizaje que diseñarán – a su medida -, es decir preparados para el auto aprendizaje. Este es, sin dudas, un nuevo desafío para el sistema educativo en el que aún estamos inmersos, en la medida que continúa preocupado por la adquisición y memorización de contenidos que hoy son de fácil acceso. Es por esto que los nuevos medios y las nuevas prácticas comunicacionales reclaman una reconfiguración

pedagógica, donde el saber no recae en el docente (emisor) ni los contenidos se transfieren al estudiante (receptor). En todo caso, se tratará de construir juntos, de buscar la producción conjunta de nuevos saberes y democratizarlos para que esta sociedad del conocimiento se retroalimente de manera permanente.

Comprender esto en la Sociedad del Conocimiento y del aprendizaje continuo o de los aprendizajes a lo largo de toda vida pone en valor la gestión del conocimiento por sobre la administración de saberes, y se nutre del creciente e inmediato acceso a la información.

Si el aprendizaje humano consiste en adquirir, procesar, comprender, sintetizar, valorar y aplicar una información que nos ha sido enseñada, entonces podemos decir que es una continua construcción de conocimiento. Sin desestimar sus roles es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural. Mediante este proceso cognitivo se asimilan e interiorizan nuevas informaciones (hechos, conceptos, valores) y se construyen nuevos modelos mentales significativos y funcionales (conocimientos). (Alfonso Sánchez, I., 2016:238)

Esta relación que establece Ileana Alfonso Sánchez, entre conocimiento e información, invita a pensar en ambas de manera envolvente. Uno requiere del otro y viceversa. El conocimiento progresa a medida que se produce y merced también a las innovaciones tecnológicas, pero no se socializa, ni democratiza ni contribuye al fin social que lo hace trascender si no es difundido, informado, comunicado de manera convergente⁶, como dicta la tendencia.

El reto no es menor en las instituciones educativas – fundamentalmente las de educación superior cuya misión no se circunscribe sólo a la formación de profesionales, a la labor extensionista sino fundamentalmente a la construcción de conocimiento – porque exige un sólido involucramiento y la consolidación de redes de generación y difusión conocimiento, capaces de dar respuestas a las necesidades de la sociedad cada vez más informada, con un

6 Abordamos la convergencia mediática siguiendo a Jenkins (2018). Comprendemos con ella al proceso de transformación cultural que modifica el uso tradicional de los medios de comunicación, habilitando la emergencia de diversas posibilidades de acción, opinión, creación de contenidos y participación protagónica de los usuarios, en la que coexisten armónicamente nuevos medios digitales y da paso a una cultura participativa, de usuarios interconectados. Esta “cultura participativa” es complementaria a la convergencia, por cuanto se contrapone a la interpretación de aquel espectador o receptor mediático pasivo. En este caso y contexto las nociones previas de productores y consumidores no están separados sino que ocupan roles interactivos, interaccionan entre sí, aún considerándose que lo hacen con diferentes capacidades de acceso y participación.

mayor caudal de conocimiento informal como formal, que además, por esta dinámica, se devalúa con rapidez.⁷

Otro aspecto que deja en evidencia la sociedad del conocimiento y que afianza la importancia de convergencia de medios es a asumir el valor de la “inteligencia colectiva”⁸ que promueve, por cuanto nadie sabe todo ni nadie tiene acceso real y concreto al cúmulo de saberes existentes.

La generación de esta inteligencia colectiva en el marco de una sociedad democrática requiere para su desarrollo introducir cambios importantes en la educación. La relación entre conocimiento y educación no debe entenderse como una forma de extensión cultural; según la cual el conocimiento es producido por sistemas expertos y simplificado por educadores y divulgadores para su socialización. Frente a esta visión, se impone la idea del conocimiento como una tarea compartida en la que pueden contribuir, además de los expertos, los y las estudiantes y la ciudadanía en general. (Gros, B. et al 2012:31)

Esta idea, compartida por numerosos autores, es recuperada por Daniel Filmus (2003), quien plantea como desafío institucional que los jóvenes puedan acceder a toda la información y el deber de los educadores es enseñar a los estudiantes a buscar, categorizar e interpretar información; cuándo, cómo y en qué condiciones utilizar el conocimiento; y, finalmente, cómo producir conocimiento en un ecosistema mediático (Filmus, D. 2003:16-17).

La gestión del conocimiento adquiere relevancia, y si se dispone de conectividad, destrezas cognitivas y habilidades en el manejo de software, es posible distribuir producciones

⁷ No se aborda en este artículo la cuestión de la caducidad de los conocimientos y la necesidad de actualización de las mallas curriculares de los planes de estudio de manera periódica porque excede el alcance del mismo. No obstante, deseo destacar que el Informe de Unesco sobre las Sociedades del Conocimiento (2005) anticipa esta cuestión y advierte sobre el rol preponderante que ocupará la innovación en la formación de los sujetos y en sus posibilidades de inserción laboral: “los empleos del futuro se caracterizarán cada vez más por la producción, el intercambio y la transformación de los conocimientos. Nuestras sociedades estarán plenamente inmersas en la asimilación de una oleada continua de nuevos conocimientos. La demanda de conocimiento será mayor que nunca, pero sus modalidades cambiarán. Ya no se tratará de poseer una formación para desempeñar una actividad específica que corre el riesgo de volverse rápidamente obsoleta a causa del progreso científico y tecnológico. En las sociedades de la innovación, la demanda de conocimientos estará en relación con las necesidades constantes de reciclaje. Incluso la formación profesional tendrá que evolucionar forzosamente... la cultura de la innovación impondrá que en el futuro los títulos académicos lleven una fecha de caducidad, a fin de contrarrestar la inercia de las competencias cognitivas y responder a la demanda continua de nuevas competencias. (Unesco, 2005: 62).

⁸ Término acuñado por Pierre Levy. Es retomado por H. Jenkins para argumentar sobre la importancia de la convergencia de medios para poder acceder a la inconmensurable cantidad de conocimientos disponibles, y humanamente inaccesibles.



y crear identidad en contenidos. El saber de esta manera deja de estar enclaustrado en Biblioteca de acceso limitado y se expande a múltiples lugares con potencialidad convergente.

Somos protagonistas de un cambio cultural, que en el plano de lo comunicacional educativo requiere mostrar dónde está la información más valiosa; establecer criterios para su selección; facilitar las conexiones entre ideas y conocimientos dispares; eliminar el malestar frente al error y a la crítica; y contribuir a que esa información se convierta en saber a través de un proceso de elaboración personal que puede desarrollarse de manera individual y/o colectiva. (Gros, B. 2012: 27).

Estas ideas se afianzan en el citado Informe Mundial de la Unesco “Hacia las sociedades del conocimiento” (2005), cuando afirma que estamos en un momento en que las mutaciones son cada vez más rápidas y cuestionan los antiguos modelos de enseñanza-aprendizaje y adquiere más trascendencia el “aprender haciendo” (learning by doing), como la capacidad para innovar. Ese nuevo modelo de aprendizaje traspasa los límites de la educación formal institucionalizada donde transcurren las prácticas más o menos actualizadas de los educadores y “ha penetrado en todos los poros de la vida económica y social. Hoy en día se admite cada vez más la necesidad de reforzar la dimensión educativa – o “de aprendizaje”– de cualquier organización ... “ (Unesco, 2005: 59).

Entonces la expresión “adecuación” aparece como la más convincente al momento de reflexionar sobre prácticas de Comunicación-Educación en la SC. Asumir la aceleración de los cambios y de la construcción colectiva de conocimientos, de la sociabilidad que genera el aprendizaje continuo, la convergencia de medios y contenidos, la innovación y la creatividad puestas en evidencia en las innumerables producciones a las que unos cuantos tenemos acceso. No es posible predecir los contenidos concretos que enseñaremos, pero sí considerar cuales son las competencias que debemos promover para una mejor inserción (integral) en los escenarios futuros, desde una perspectiva más cercana hacia la tecnofilia que a la tecnofobia⁹.

⁹ La tecnofilia se refiere a la confianza desmedida en las tecnologías, y exclusivamente en las tecnologías, para generar el desarrollo de una sociedad. Como expresa Graham: “La ‘ideología de la tecnología’ es muy evidente en los tecnófilos, que son quienes creen que la innovación tecnológica es un cuerno de la abundancia que remediará todos los males”. Es así como se habla de la necesidad de una infraestructura digital que posibilitaría un salto en la generación de conocimiento; o que la incorporación de tecnología en las escuelas y universidades garantizará automáticamente una mejor formación y la generación de profesionales más completos. Por otra parte, la tecnofobia o el luddismo se refieren al rechazo o la desconfianza fatalista en las posibilidades que ofrece la tecnología (Binimelis Espinoza, 2012:216)

Nuevas pedagogías para nuevos procesos de aprendizaje

En el inicio de este trabajo planteé la intención de compartir estas breves reflexiones sobre las posibilidades de ampliación de las prácticas pedagógicas que la SC ha habilitado, y de cómo el vínculo Comunicación-Educación se renueva en su alcance con estas TIC tan instaladas en nuestra cotidianeidad.

Específicamente en la cuestión educativa, las Sociedades del Conocimiento han transformado los espacios y los lugares de aprendizaje, dando lugar a “aprendizajes sin costuras”, ubicuos y en entornos personalizados (Gros, B. 2015). O a la aparición de Pedagogías Emergentes en tanto conjunto de enfoques e ideas pedagógicas que aún no están sistematizadas, pero que surgen alrededor del uso de las TIC con el fin de aprovecharlas en todo su potencial comunicativo, informacional, colaborativo, interactivo, creativo e innovador en el marco de una nueva cultura del aprendizaje. (Adell J. y Castañeda L. (2012:15). No se trata sólo de incluir nuevas tecnologías sino de adecuarlas y pensar en nuevos usos que enriquezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje eliminando los muros de la educación tradicional, concebida en un espacio y un tiempo concretos, para que los sujetos de estas sociedades puedan armar sus propios trayectos de aprendizaje a lo largo y ancho de toda su vida haciendo uso del espacio-nodo de la red de interacción global. Existe, como sabemos una tendencia a la sustitución del espacio físico (aula) por el espacio virtual que habilita los procesos de adquisición de la información y el conocimiento en cualquier tiempo y lugar.¹⁰

Estos aprendizajes sin costuras o sin fisuras de los que nos habla Begoña Gros se nutren de la educación formal como de la informal, de las experiencias reales y virtuales de los espacios compartidos (*off line – on line*) en las diversas instancias de vida (conocimientos adquiridos en las instituciones educativas, en el trabajo, en la vida misma).

Son también ubicuos, porque se acomodan a contextos diversos y dinámicos – condición inobjetable de la fluidez de la sociedad actual -, el ambiente de aprendizaje se torna omnipresente. Usa tecnologías móviles que facilitan el acceso a datos, pero también la producción, registro y almacenaje de contenidos. Si se desarrolla en un contexto de conectividad genera una comunidad de usuarios en red, interactivos, lo cual facilita el trabajo colaborativo y la construcción conjunta de aprendizajes significativos.

Los beneficios de concebir los procesos de aprendizaje sin costuras están relacionados con el incremento de autonomía y responsabilidad que se traslada al sujeto que aprende,

¹⁰ La reflexión trata de circunscribirse a la cuestión pedagógica, pero sabemos que estas transformaciones aplican también a otros ámbitos como el laboral, económico, productivo, financiero.



dándole la posibilidad de dirigir sus propios procesos, en sus tiempos y espacios. La guía del educador está siempre presente en la planificación, organización de contenidos y metodologías, como en la evaluación de los aprendizajes.

Reflexiones finales

Las prácticas comunicacionales y educativas en las que solemos sostenemos los procesos de enseñanza recurren a estrategias pedagógicas que encuentran un fuerte anclaje en lo cultural, adhiriendo, muchas de ellas a la idea de empoderamiento del sujeto, para crear en el condiciones de apropiación crítica de la realidad.

Las prácticas comunicacionales-educativas están atravesadas por una carga simbólica de interpretación de lo socio-cultural y todo lo que ellos conlleva. En las Sociedades del Conocimiento, la relación Comunicación-Educación incorpora a las TIC como un factor central que muestra la tensión inclusión-exclusión cuando se está en presencia de situaciones de brecha digital o cognitiva. Cuando las condiciones son favorables y los sujetos y actores sociales involucrados en la construcción de conocimientos – docentes, estudiantes, instituciones educativas, otras organizaciones de la sociedad involucradas en el aprendizaje continuo – tienen facilitados los accesos y las conectividades, es posible delinear estrategias de aprendizaje sin fisuras.

Educar en estas sociedades es asumir la necesidad de hacer comprender el potencial ilimitado del conocimiento y su impacto en todos los órdenes de la vida individual y fundamentalmente, social. Es, fundamentalmente, saber y hacer saber que estamos en una vertiginosa ampliación y difusión de contenidos que requieren ser atravesados por un fino tamiz que asegure su pertinencia epistemológica, metodológica y su utilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ADELL, J y CASTAÑEDA, L. (2012), Tecnologías emergentes, ¿Pedagogías Emergentes? En J. Hernández Pennesi, D. Sobrino y A. Vázquez (coord.). Tendencias emergentes en educación con TIC, Barcelona. Asociación Espiral. Educación y Tecnología. Pág. 13-32.
- ALFONSO SANCHEZ, I (2016) La Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento y Sociedad del Aprendizaje. Referentes en torno a su formación, Biblioteca Anales de Investigación, Año 12, Vol. 12, No. 2, 235-243.

- Binimelis Espinoza, H. (2010) Hacia una sociedad del conocimiento como emancipación: una mirada desde la teoría crítica. Argumentos. UAM-X México. <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n62/v23n62a9.pdf>
- CABERO ALMENARA, J. (1996). Nuevas Tecnologías, Comunicación y Educación. EDUTEC REVISTA ELECTRONICA DE TECNOLOGIA EDUCATIVA Núm. 1. FEBRERO.
- ESCOTO, Blanca Bernal et al. Brecha digital en la transferencia de conocimientos: educación superior en Argentina y Mexico. Revista Gestão Universitária na América Latina - GUAL, Florianópolis, p. 116-129, jun. 2010. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/gual/article/view/24976>>. Acceso en: 15 nov. 2018. doi:<https://doi.org/10.5007/1983-4535.2010v3n1p116>.
- FELDMAN, P. (2014). Políticas Públicas de Educación para la Sociedad de la Información en el Mercosur. Propuestas para profundizar la integración regional en el campo de la Educación. Tesis presentada para obtener el grado de Magister en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur. Directora: Dra. Susana Finkelievich. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Recuperado el 01 de marzo de 2018 de: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0873_FeldmanPJ.pdf
- FILMUS, D. y otros (2003). "Educación y nuevas tecnologías. Experiencias en América Latina. IIPE UNESCO. Buenos Aires. Argentina" (Pag. 32 / 33). Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/142319s.pdf>
- GROS, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. *Education in the Knowledge Society (EKS)* [Internet]. 27 Mar 2015 [citado 15 Nov 2018]; 16(1): 58-68. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/view/12702>
- GROS, B. y otros. (2012) Sociedad del Conocimiento. Perspectiva Pedagógica. En: Aretio, L. "Sociedad del Conocimiento y Educación". Bloque 1, capítulo 1. Pág. 17-40. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid. España. Recuperado el 27 de octubre de 2018 de: <http://aretio.hypotheses.org/325>
- LARRAQUE ESPINOSA, Carmen de Lourdes. TIC Y EDUCACIÓN: ¿Sociedad de la información ó sociedad del conocimiento? Universidad Pedagógica Nacional. México. Recuperado el 29 de octubre de 2018. Disponible en: <https://educra.cl/tic-y-educacion-sociedad-de-la-informacion-o-sociedad-del-conocimiento/>
- UNESCO, (2005), Hacia las sociedades del conocimiento, Ediciones Unesco, Francia. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>